

COMUNICADO N° 061-2020-J-AGP-UGEL.TACNA

SIAGIE INFORMA

SEÑOR (A): DIRECTOR (A) Y MAESTRAS COORDINADORAS INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA Y PRIVADA - UGEL TACNA

Mediante la presente es para comunicarle con respecto al módulo de ingreso – reingreso que estará disponible después de lo dispuesto en la Resolución Ministerial N° 178-2020-MINEDU, donde “Disponen la implementación de una Plataforma Virtual a cargo del Ministerio de Educación, para el registro de solicitudes para estudiar en una institución educativa pública de Educación Básica Regular, con excepción de los Colegios de Alto Rendimiento, o de Educación Básica Especial”.

COMUNICADO

Estimados usuarios del SIAGIE:

En cumplimiento de la RM N° 178-2020- MINEDU, les informamos que a partir de día 08 de mayo del 2020, se restringirá temporalmente el acceso a las siguientes opciones del SIAGIE:

1. Matrícula individual
2. Matrícula masiva
3. Gestión de traslados - ingreso

Estamos trabajando para brindarles un mejor servicio.

Agradecemos su comprensión.